

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LOS REYES EN LONDRES

Un discurso del Rey

LONDRES.—S. M. el Rey de España, con su séquito, salió de Londres en el tren de las ocho y cuarto, donde se había enganchado un vagón especial, con dirección a Oxford, en cuya Universidad recibirá la investidura de doctor «honoris causa».

Con motivo de la ceremonia se han trasladado hoy a aquel punto numerosas personalidades de la colonia española en Londres.

Al entregar el lord canceller de la Universidad, vizconde de Cave, a S. M. el Rey de España el título de doctor «honoris causa» en Derecho civil, participó al Soberano que ya se habían reunido todos los fondos precisos para la creación de una cátedra de Español en esta Universidad.

En la locución que antes de entregar a D. Alfonso XIII el título de doctor pronunció el lord canceller, puso de manifiesto la gran amistad que une a Gran Bretaña con España, amistad que va aumentando cada día más.

Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, al serle entregado el título de doctor «honoris causa», pronunció un discurso, en el que, después de manifestar su complacencia y agradecimiento por semejante honor, dijo, entre otras cosas:

«Si bien es cierto que es ésta la primera vez en vuestra historia que un Soberano español recibe el grado de vuestra gran Universidad y penetra en estas salas, Oxford tiene, sin embargo, y de antiguo, lazos con España, pues a esta Uni-

versidad fueron unidos los nombres del que fué gran profesor Juan Luis Vives, y de la que fué la «buena Reina» Catalina de Aragón, Reina cuya sangre corre por mis venas.

Me ha llegado al alma el propósito de crear una cátedra de Lengua española en Oxford, creación para la que acepto gustoso el que sea unida a mi nombre. Huelga hablar en Oxford de literatura y lengua españolas y recordar ese pujante florecimiento del espíritu de nuestro pueblo, que hace ya setecientos años igualó por la fuerza y la forma esa perfección lograda en edades posteriores, y de la que ha sido en todo momento brillante amparadora y adalid la raza cuya vitalidad y originalidad parecen no haberse alterado desde los años en que Cervantes brilló cual príncipe entre los demás genios españoles y hasta en países extraños al nuestro. La Filosofía, el Teatro, la Novela y numerosos géneros poéticos deben a España, cuando no su existencia, por lo menos gran parte de su esplendor.

Tampoco he de hablaros de la creciente difusión de la lengua española, que lo es de millones de hombres en Europa y allende el mar. La lengua española se alaba por sí misma. Lo que quiero es expresar el alto aprecio en que tengo a cuantos han laborado tanto y tan bien por la fundación de esta cátedra de español; el príncipe de Gales, el lord mayor de Londres y el celoso grupo que en torno suyo se formó en favor de la cátedra; lord Asquith, sir Charles Bedford, iniciador que fué de la idea y ardiente defensor de la causa; sir Mauricio De Bunsen, doctor Farnell y otras personalidades.

Su Majestad hizo después votos por que se estreche la amistad duradera de la Gran Bretaña y España.

DEL RAID MADRID-MANILA

Gallarza en Barcelona

BARCELONA.—A las diez y cuarto entró en el puerto el «Legazpi», señalándose el instante con un atronar de sirenas y el disparo de numerosos cohetes.

La multitud prorrumpió en vivas ensordecedores, y sobre el barco y el muelle de la Paz volaban, haciendo evoluciones admirables, las escuadrillas de Aviación de Mar Chica y de Cuatro Vientos, venidas para asistir al recibimiento.

El «Legazpi» atracó en el muelle de la Estación marítima, donde esperaban al capitán Gallarza el capitán Estévez, las autoridades marítimas y otras personalidades.

El capitán Gallarza y su mecánico, Arozamena visiblemente emocionados, después de abrazar a sus familiares y saludar a las autoridades de Marina, embarcaron en la canoa que había de llevarlos al muelle de la Paz.

La población les ha tributado un recibimiento grandioso.

Desde primera hora en los árboles de la Rambla, en los postes de la luz y de los tranvías aparecieron multitud de banderitas de los colores nacionales, y los balcones de los edificios particulares, lo mismo que en los oficiales, donde ondeaba la bandera nacional, lucían colgaduras.

El monumento a Colón y todos los barcos surtos en el puerto estaban también adornados con banderas y gallardetes.

Poco antes de las once de la mañana llegó a la desembocadura de la Puerta de la Paz la canoa de la Comandancia de Marina, a bordo de la cual iban los valientes aviadores.

El primero en saltar a tierra fué el capitán Gallarza, a quien recibió el alcalde, que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. Después se adelantó el capitán general, diciéndole que le saludaba en su nombre y le abrazaba en nombre del Gobierno y del ministro de la Guerra. Igual hizo después con el mecánico Arozamena.

Después, no hubo manera de contener la avalancha de público, que no cesó de vitorear y abrazar a los aviadores. En volandas salieron de la Puerta de la Paz, y precedidos por una sección de la Guardia municipal montada y rodeados de las autoridades y un gran gentío, se dirigieron a pie a la basílica de la Merced.

De la iglesia se trasladaron los aviadores al Hotel de Oriente, seguidos siempre por la multitud.

Los periodistas lograron hablar con Gallarza; al fin el cual les refirió el accidente de Macao, de la siguiente forma:

—Unos kilómetros antes que llegara a Macao nos sorprendió una tormenta, y la lluvia y la niebla nos obligó a volar muy bajo, con gran peligro. Al emprender el vuelo estábamos convencidos de que llegaríamos; pero en el punto que he indicado hubo momento en que perdimos la esperanza. Otro de los momentos emocionantes fué el aterrizaje en Macao, pues, aparte de que el campo es pequeño, pusieron como señal una cruz blanca, y como esto significa peligro, nos apartamos de la cruz, reduciendo el campo de aterrizaje, y nuestro aparato chocó contra dos árboles y quedaron rotas las cuerdas de ataque de las alas y el montante de la izquierda. Esta avería nos hizo retrasar el vuelo a Manila diez días. Las autoridades de Macao se portaron con nosotros admirablemente, así como los funcionarios de las Obras del puerto.

—En Filipinas—agregó el capitán Gallarza—nos recibieron con gran entusiasmo. Las autoridades americanas nos trataron admirablemente y con gran cariño.

Preguntado acerca de cómo no había llegado con él Loriga, manifestó que éste, a 300 kilómetros de Macao, se vió obligado a aterrizar y dejar allí el aparato. Habían convenido en venir juntos; pero tres días antes de zarpas el «Legazpi» tuvo que salir Loriga para China, con objeto de recoger su aparato.

Los periodistas hablaron luego con el mecánico Arozamena.

Dijo que el trayecto más emocionante fué el de Agra a Calcuta por las constantes pérdidas de altura, debido a los numerosos pozos que encontraron en el camino.

—En las etapas sucesivas—añadió—encontramos también niebla muy baja lo que nos obligó a volar a escasa altura. Repite lo dicho por su capitán en el accidente de Macao.

A las cinco de la tarde, el capitán Gallarza y su mecánico marcharon desde el hotel al Círculo Militar, donde fueron obsequiados con un champaña de honor.

Por la noche fueron obsequiados los aviadores con un banquete en el alto del Tibidabo.

UNA NOTA OFICIOSA

LAS CLASES PASIVAS

Ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Ante las numerosas reclamaciones presentadas estos días, la Dirección general de la Deuda hace saber a los perceptores de Clases Pasivas que las han formulado por no recibir sus haberes a consecuencia de los traslados de una a otra provincia y a los que estén en situación semejante, que la Real orden de 2 de enero último prescribe que los titulares de Clases Pasivas continuarán percibiendo sus haberes en la Depositaria-pagaduría por donde vienen cobrando hasta que dicha Dirección comunicare a las Tesorerías-contadurías las órdenes de alta y baja respectivamente, y, a tal efecto, se ha dirigido a los Delegados de Hacienda comunicándoles que no está derogada la anterior disposición, sino en vigor, y que subsiste el derecho a cobrar en la Delegación correspondiente de todos los perceptores que deben ser trasladados a la provincia donde tengan su domicilio, habiendo recomendado también que cada Delegación revise los expedientes para deducir los que estén en suspenso, y puedan ser llamados al cobro los titulares respectivos hasta tanto que reciban las órdenes de baja que oportunamente remitirá la Dirección, así como las de alta, a las provincias donde los perceptores tengan fijada su residencia.»

La Patrona de los marinos

FERROL.—Los marinos acordaron celebrar con gran esplendor la festividad de su Patrona, la Virgen del Carmen.

Todos los Cuerpos de la Armada, presididos por el almirante D. Emiliano Enriquez, asistirán a una misa solemne que se celebrará en la iglesia de San Francisco.

A bordo de los buques de la Escuadra celebraránse diversos festejos en honor de sus tripulantes.

En el puerto se celebrarán lucidas regatas, en las que tomarán parte las embarcaciones de los buques de guerra.

EXPEDIENTE DE EMBARCO

Las multas extraordinarias

Con motivo de la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros publicada en la «Gaceta» del sábado imponiendo multas a determinadas personas, algunas de las cuales se hallan detenidas, se han circulado las órdenes oportunas al Juzgado correspondiente para que comience a instruir los expedientes de apremio a fin de que se hagan efectivas las citadas sanciones.

Ya se ha hecho el reparto a los correspondientes Juzgados de instrucción que han de actuar, los cuales comenzaron ayer los trabajos preliminares para el cumplimiento de la disposición.

Ha sido nombrado vocal del Patronato encargado de la distribución del importe de las sanciones gubernativas impuestas recientemente a varias personalidades el magistrado de la Audiencia de Madrid D. Juan Herrera y Morillas.

LA UNION PATRIOTICA

Asamblea de presidentes

Ayer comenzaron las tareas de la Asamblea de Uniones patrióticas, dedicándose la sesión de la mañana a la presentación de las credenciales los representantes de provincias.

Por la tarde, a las seis, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea, bajo la presidencia del marqués de Estella.

Abierta la sesión, el secretario general de la Unión patriótica, Sr. Benjumea, da lectura al acta de la entrega de credenciales de los nombrados por el jefe nacional y de los que representan las diferentes provincias.

Seguidamente se da por constituida la Gran Junta Nacional de Unión Patriótica.

Habla a continuación el jefe del Gobierno, y después de dirigir frases de salutación muy afectuosas a todos los asambleístas, declara a la Unión patriótica en plena mayoría de edad para regirse por sí misma.

Afirmó que no son apóstatas los que fueron de otros partidos y hoy de la Unión patriótica si están sinceramente a su lado, pues la evolución del pensamiento es patrimonio de los humanos.

Hay muchos que no han cambiado de ideales, sino que comprenden que la solución de España obliga a un aplazamiento de ideales hasta que, como los enfermos hacen planes para lo futuro, los proyectos que fijan se pueden realizar en una patria más fuerte.

Labor tan honda no se puede desarrollar sin una dirección; vosotros habéis tenido la bondad de concedérmela; yo la he aceptado y espero cumplirla fielmente.

La opinión nacional—prosiguió—estima este órgano porque ve en él que existe una masa de hombres que, representando una opinión y cumulgando en los ideales de que sólo el orden puede salvar a España, por sí sola o con su jefe a la cabeza, no consentirá que España se despiece en un derrumbadero, en el que puedan hacer escarnio de ella ni los de fuera ni los de dentro. (Gran ovación.)

Hace un merecido elogio del Sr. Gavilán jefe provincial de Madrid, y le concede la palabra para que salude a los compañeros y ratifique los propósitos y sentimientos que a todos enlazan de modo firmísimo e indiscutible. (Gran ovación.)

Al discurso del presidente siguieron unas palabras del Sr. Gavilán.

Marruecos

La labor de estos días

TETUAN.—Sin necesidad de realizar operaciones, que causarían enorme cansancio a las tropas por la elevada temperatura que reina en toda la zona, se va normalizando la situación, y disminuyen las partidas de huidos y bandoleros merced al trabajo de pacificación de las Oficinas de Intervención y a los recorridos de los mejaznis, que comprueban diariamente no existen concentraciones, pues los mayores núcleos no llegan a la cifra de cincuenta hombres, y, como su objeto es «razziar», y no combatir, se dispersan con la presencia de las tropas adictas.

Esta situación y los recientes avances han permitido la supresión de varias posiciones que quedaron a retaguardia, y se ha procedido al desmantelamiento de algunas de ellas, situadas en la retaguardia de la línea de Harixa, del sector de Regaia.

Las luchas entre adictos y disidentes se registran muy a menudo en las cabidas de Beni-Ider y Beni-Iseff, y, como no llegan a un acuerdo para someterse al Majzén, el Mando ordena el bombardeo de los pueblos de dichas comarcas. Se sabe que en el bombardeo del último martes sufrieron los benider doce muertos y dos heridos, y los de Beni-Iseff, cuatro muertos y un herido.

SUBOFICIAL HEROICO

D. Julio Pina García

Se está instruyendo juicio contradictorio para conceder la cruz de la Orden de San Fernando al suboficial de Infantería y piloto aviador D. Julio Pina García.

Fué incoado el expediente de juicio contradictorio en virtud de orden general del Ejército de operaciones de fecha 24 de septiembre de 1925 en atención a propuesta hecha por el jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos en oficio dirigido al excelentísimo señor general en jefe, que dice así:

«El capitán jefe del primer grupo de escuadrillas de Tetuán me dice que, encontrándose comprometida la posición de Caba-D'Arsa el día 30 del mes próximo pasado y habiéndose recibido orden del comandante general de Ceuta de que se procediera al bombardeo de las proximidades de dicha posición, dispuso que varios aviones salieran con toda urgencia para contener el ataque del enemigo y evitar con su bombardeo y ametralladoras el asedio de que era objeto dicha posición. Siendo muy numeroso el enemigo, el teniente de Ingenieros observador de aeroplano D. Manuel Bonet Ulled y el piloto suboficial de Infantería D. Julio Pina García, descendieron hasta las trincheras y cuevas donde, parapetado y atrincherado, se encontraba; con una temeridad digna de todo elogio, y bajo un nutrido fuego, que superaba al del avión, y al mismo tiempo con ataque a fondo a la posición de Caba-D'Arsa, el suboficial y el teniente, con un valor insuperable, batían y ametrallaban al enemigo tan numeroso para librar así del asedio a la posición y apagar sus fuegos, dando un descanso a los valerosos asediados. El aparato cayó junto a la ajambrada, por la parte de afuera, violentísimamente; cuando fueron a examinarlo, los aviadores estaban muertos.»

LAS CONVERSACIONES DE PARIS

Abd-el-Krim a Madagascar

Las negociaciones terminarán esta semana

Oficiosamente han manifestado en la Dirección general de Marruecos y Colonias que se confirma la noticia dada por el presidente en la noche del sábado en el sentido de que las negociaciones de París terminarán en esta semana.

Tal vez firme el Tratado el presidente español

PARIS.—El «Petit Parisien» dice que si, como es lo más probable, el presidente del Consejo español viene a París con motivo de la festividad del 14 de julio, aprovechará la estancia en esta capital para firmar el acuerdo francoespañol relativo a la cuestión de Marruecos.

Según el «Matin», el residente superior, señor Steeg, ha accedido al confinamiento de Abd-el-Krim en Madagascar.

Comentarios a un acuerdo

RABAT.—La noticia llegada ayer mañana de que la Conferencia francoespañola había designado a Madagascar como punto de residencia del cabecilla rebelde Abd-el-Krim, ha causado gran impresión en los círculos indígenas de esta población.

LOS MILICIANOS NACIONALES

La fi-sta del 7 de Julio

La Sociedad Filantrópica y batallón de Milicianos Nacionales celebrará solemnes honras fúnebres mañana, a las once de la mañana en la iglesia de San Francisco el Grande, en sufragio de los que sucumbieron el año 1822 en defensa de la libertad y por los socios fallecidos durante el año.

A este acto, al que están invitadas las autoridades civiles y militares, asistirá una compañía del Ejército y el batallón de Milicianos, con bandera y música.

Mañana también, a las seis de la tarde, se depositará una corona en la estatua del general Espartero.

LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL

DE VENTA EN LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA TIPOS Y PRECIOS ESPECIALES PARA EL EJERCITO

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

Los inocentes de Osa de la Vega

Revisión de una causa

Ayer se vió en la Audiencia el recurso de revisión de la causa seguida y fallada por la de Cuenca contra León Sánchez y Gregorio Valero, acusados de haber dado muerte al pastor José María Grimaldos, delito por el cual se les condenó a la pena de diez y ocho años de reclusión temporal, que empezaron a cumplir, a raíz de la sentencia, León Sánchez en el penal de Cartagena y Gregorio Valero en el de Valencia.

Informó el fiscal, Sr. Crehuet, que hizo un resumen del sumario, sin omitir ningún detalle de la forma en que se arrancó la confesión de culpabilidad a los procesados. Tales procedimientos, constitutivos de delitos, se hallan comprendidos y sancionados en el artículo 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y por ello el fiscal solicitó de la Sala se dicte el oportuno testimonio, con objeto de que el fiscal formule en su día la querrela necesaria para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

El informe de los defensores de León Sánchez y Gregorio Valero, señores Casas y Coso, respectivamente, fué muy extenso y tuvo por objeto principal poner de manifiesto los malos tratos de que fueron víctimas sus patrocinados con motivo del sumario a que fueron sometidos por la desaparición del pastor José María Grimaldos, cuya muerte se les imputaba.

En resumen, se adhirió a las peticiones del fiscal, y la Sala dió por visto el recurso de revisión, quedando éste concluso para sentencia.

Circulares de Guerra

Cuadros eventuales

Habiendo variado las circunstancias que aconsejaron la creación de cuadros eventuales en Axdir, según Real orden circular de 19 de mayo último, se su-

prime dicho cuadro, quedando subsistente el de Mehilla.

Haberes

A fin de que los individuos destinados en la Escolta Real puedan estar en filas el mayor tiempo posible para adquirir la instrucción necesaria, dado el servicio especial de dicho Cuerpo, los que, una vez terminada la primera situación de servicio activo, contraigan el compromiso de reenganche de dos o más años, percibirán un aumento de haber de pesetas 297,69 anuales, beneficio del que también disfrutarán los cabos, trompetas, forjadores y herradores de segunda y tercera pertenecientes a dicha unidad.

Libros de contabilidad

Próxima a publicarse la reforma del Reglamento de contabilidad interior de los Cuerpos, que llevará consigo la de algunos libros de contabilidad, y no habiendo existencia de algunos de ellos en el Depósito de la Guerra, por los Cuerpos pueden utilizarse en el ejercicio actual los libros mayores del anterior hasta la edición y entrega por el citado Depósito de la Guerra de los del nuevo modelo, al que habrán de trasladar después los asientos correspondientes.

Concursos

Con arreglo al inciso segundo de la Real orden circular de 8 de junio de 1919, se anuncia el concurso de una vacante de secretario permanente de causas, que corresponde a capitán de Infantería (E. R.), que existe en la Comandancia general de Ceuta.

Descarrilamiento de un rápido

PARIS.—El tren rápido del Havre-París descarriló en la madrugada de ayer en Acheres, a 25 kilómetros de esta capital.

A consecuencia del accidente han resultado veinte personas muertas y unas sesenta heridas.

Al descarrillar la locomotora, se aplastaron contra ella cinco vagones.

PROPOSITOS DE CAILLAUX

La Hacienda francesa

PARIS.—Se precisan las condiciones en que va a desarrollarse el debate de mañana en la Cámara. Las impresiones recogidas en los círculos ministeriales permiten asegurar que los señores Briand y Caillaux no se prestarán a una discusión que pudiera prolongarse sesiones y sesiones.

El dictamen del Comité de peritos financieros está en completa armonía con la opinión personal del Sr. Caillaux. El Comité de peritos dice, ante todo, que el Parlamento debe abandonar momentáneamente sus prerrogativas en materia de proposiciones de gastos, y por lo tanto, el ministro de Hacienda no pedirá el voto en detalle de su proyecto de saneamiento financiero, sino que pedirá se le concedan los plenos poderes necesarios para proceder a su aplicación.

Esta petición de poderes plenos, por lo menos en lo que se refiere a las economías, será objeto de deliberación en el Consejo de gabinete de hoy y en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el Eliseo, en los cuales los ministros serán requeridos para exponer su opinión sobre este asunto.



¿Para qué sirven los exámenes?

Una contestación (entre otras que iremos publicando) al artículo primero, ya que no podemos llamarlo de fondo, inserto en el número de «La Enseñanza», del señor Escribano, correspondiente al 19 del corriente mes de junio.

«Puedo a ustedes contarles muchas cosas—nos dicen en una carta que recibimos de provincias—, algunas desagradables y dignas de publicarse, ocurridas en exámenes que he presenciado con estos emperadores del Instituto; ahí va la menos molesta para los alumnos:

El profesor, o lo que sea, de Caligrafía tiene a la venta, además de un método infame por lo mal hecho, unos cuadernos que vende a 0,25 y constan de ocho planas. A la hora del examen, o lo que sea, se colocó en la puerta de la clase, y, con voz clara y sonora, digna de mejor empleo, dijo: «Quien no traiga cuadernos míos escritos que no pase». ¿Está esto claro?

Segunda parte del examen, o lo que sea. Quedaron en los pasillos los que no llevaban los cuadernos salvadores «esc-

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo
HOMBRES MODERNOS
DESECHAN LOS PERFUMES AFEMINADOS
Perfumería Parera

tos o no», la cosa es comprarlos, y el profesor, o lo que sea, dictó unas líneas del «Quijote». Cada uno escribió lo que pudo y como pudo. Mandó recoger los papeles y, sin mirarlos, los amontonó y entregó a cada chico un «aprobado» que el secretario del Tribunal, o lo que sea, había estampado mientras los muchachos escribían. Un alumno, que escribió varias clases de letra, mereció aprobado; otros, hicieron más, y fueron aprobados; otros, menos, y también aprobados ¡¡¡ Viva la igualdad ante el examen...!!! ¡¡¡ Así da gusto!!!»

No queremos comentar esta carta. Esta es la consecuencia fatal de un sistema de exámenes, que indudablemente es el más adecuado para mercantilizar la augusta función de la enseñanza.

Coronel inglés asesinado

LONDRES.—Telegrafian de Lucknov (India inglesa) que ha sido asesinado por uno de sus servidores el coronel Bransbury, perteneciente al Cuerpo médico inglés.

El asesino dió muerte también a un compañero suyo y a la mujer de éste y huyó al campo.

Ecos de Sociedad

Se encuentra enferma de gravedad la señora de D. Joaquín Sánchez de Toca.

En breve contraerán matrimonio la señorita María de la Soledad Serrano Faure y el médico D. Luis Prados.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-48 H.
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS - -
- - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yachts Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danboine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintofi. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Penevinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentoia (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

LA ANEMIA con sus funestas consecuencias DESAPARECE tomando el reputado Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Tres cucharadas al día de éste incomparable reconstituyente, devuelve en poco tiempo la salud, la alegría y el buen humor.
MÁS de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Cajas de caudales
GALIDAD SIN COMPETENCIA
LIPS
Con las tres cerraduras
Para Centros oficiales
Depósito general **Rudy Meyer** Preciados, 7 MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Los capitanes D. Santiago Díaz Trayter, del regimiento Las Palmas, y don Rodolfo Estella Bellido, del de Mallorca, agregados al Grupo de Regulares de Larache, pasan a dicho Grupo de plantilla.

El alférez D. José del Pino Griffiths, de Cazadores Africa, 18, agregado al Grupo de Regulares de Alhucemas, pasa a dicho Grupo de plantilla.

Se destina al Grupo de Regulares de Larache, de plantilla, al sargento de Cazadores Africa, 7, D. José Amador Garcia.

Se concede el retiro para Córdoba, al músico de primera D. Ambrosio Anaya Anaya.

Caballería

Se concede licencia por asuntos propios al coronel D. Aurelio Giroud Varona, del regimiento Villatrobledo, y al teniente D. Enrique Barrié Lomba, de Dragones Santiago.

Se autoriza al capitán profesor don Joaquín Romero Mazariegos para disfrutar las vacaciones de fin de curso en Francia.

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Leonor Serra Capallinas al capitán D. Luis Collar Moraza.

Artillería

Quedan al servicio del Protectorado los tenientes D. Felipe Díaz Lizana y D. José Galindo Barbié, por haber sido destinados a las Intervenciones militares de Melilla.

Se concede el pase a disponible al teniente (E. R.) D. Félix Maldonado Marcos.

Se concede el pase a disponible voluntario al teniente (E. R.) D. Pablo Domínguez Expósito.

Se concede el pase a disponible voluntario al teniente (E. R.) D. Juan Angona López.

Cruz Roja Española

Servicios prestados por la quinta Ambulancia madrileña en la carrera de las XII horas

Con motivo de la carrera de las XII horas últimamente celebrada, la quinta Ambulancia de la Cruz Roja organizó un servicio de auxilio que mereció elogios efusivos por cuantos tomaron parte en ella y por el numeroso público que la presenciaron.

Para cumplir debidamente sus altruistas servicios, instaló un puesto de curación en el Club Alpino y otro en el alto del puerto de Navacerrada. El servicio móvil del circuito lo componían cuatro oficiales motoristas, y para los servicios urgentes se situaron un oficial con automóvil en el Club Alpino y otro en moto con side-car en los puestos de la fonda de San Rafael y San Ildefonso.

El personal que prestó el servicio lo formaban un médico, tres oficiales administrativos, siete oficiales motoristas, dos practicantes y diez camilleros, a las órdenes del segundo jefe de la Ambulancia.

Las asistencias que prestaron fueron: dos, en el Club Alpino; seis, en Navacerrada, y el móvil, dos, figurando entre los asistidos los corredores números seis

CASAS RECOMENDADAS

EL NUEVO HOTEL PARIS, OVIEDO, es el más moderno, confortable y mejor situado.

PEDID SIEMPRE ANIS DE «LA ASTURIANA», OVIEDO Y QUINTANA R. Es el mejor.

VIUDA E HIJOS DE JUAN J. MARTINEZ BRAVO. Albareda, 252 y 254 PUERTO DE LA LUZ (Gran Canaria). Vende ferretería, quincallería, artículos esmaltados y efectos de pesca, etcétera, a precios increíbles.

¿QUERERIS ADQUIRIR EFECTOS NAVALES, PINTURAS Y BARNICES? Dirígete a GUILLERMO VALERA, Avenida Díaz, 9. SEVILLA.

MILITARES. Hijos de M. GRASES. Infantías, 28, MADRID, os venderán los mejores muebles, dándoos facilidades para el pago, sin recargo.

y diez y nueve y el pasajero de este último.

Por la tarde fué revistado el servicio por el delegado presidente de la quinta Ambulancia.

Distinción merecida

Como reconocimiento y premio de los servicios prestados por esta misma Ambulancia en la Casa de Campo durante el Concurso Nacional de Ganados la Asociación de Ganaderos del Reino la ha concedido un diploma de honor.

Mucho celebramos que las entidades a cuya disposición desinteresada se ponen las Ambulancias de la Cruz Roja en cuantos actos o espectáculos celebran reconozcan, por lo menos de esta manera, sus valiosos y abnegados servicios.

El Consejo de Instrucción Pública

Reorganizado el Consejo de Instrucción Pública, han sido nombrados:

Presidente del Consejo, D. Elías Torro; presidente de la Comisión permanente del mismo, D. Felipe Clemente de Diego, y vocales: el Obispo de Madrid-Alcala, D. Rufino Blanco, doña María Ramón, D. Manuel Cossío, conde de Valledano, D. José Gascón y Marín, reverendo padre Félix Restrepo, marqués de Laurencin, señores Moreno Carbonero, Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, D. Fernando Alvarez de Sotomayor, D. José Ramón Mérida, D. Pío Zabala y D. José Casares Gil.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 8 MADRID

Carreras de caballos

Primera carrera.—Premio Botín (militarvallas, de 1.500 pesetas y una copa del Infante D. Fernando, para 3.000 metros.

El ganador por dos cuerpos fué «Mandarin», montada por el magnífico jockey señor Ocaña, que viene ganando cuantas carreras toma parte. Digna de encomio es también la carrera hecha por el caballo «Talpack», llevado muy bien por el marqués de la Vega de Boecillo, que llegó en segundo lugar por seis cuerpos.

Segunda carrera.—Premio Chinchón (para este premio debía haber sido la copa), de venta, 2.000 pesetas y 1.600 metros.

De los cinco caballos que tomaron parte se debe hacer destacar la bonita actuación que hizo «Ramiane», llevado por Leforestier, que batió, menos a «Brownie», que ganó la carrera, a todos los demás, y de manera clara y precisa.

Tercera carrera.—Premio Fernán-Núñez, de 5.000 pesetas y 2.400 metros.

Resultó también preciosa esta carrera por la actuación que hizo el caballo «Pinocho», del señor Jaquetot, montado prodigiosamente por el gran Leforestier, el cual supo llegar en primer lugar a la meta, batiendo por un cuerpo a «Li Kiang» y «Avanti», que llegaron en segundo y tercer lugar respectivamente.

Las apuestas se pagaron a 29 pesetas y colocados a 11 y 10,50.

Cuarta carrera.—Premio Martorell, de 10.000 pesetas y 1.100 metros. Ganó este premio el caballo «Mon General», montado por Higson.

Se pagaron las apuestas a 20,50 el ganador y los colocados a 8 y 7,50 pesetas.

Quinta carrera.—Premio Amboage, de 3.000 pesetas y 2.200 metros.

Muy interesante fué este recorrido por hacerlo ocho caballos. Ganó «Doña Ignacia», que llegó precediendo a «Spanish Flu» y a «Sandover».

EL ESPECTADOR COLOCADO

Mañana, a las cinco y media, se celebrará la penúltima reunión de la temporada.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la cuarta Subinspección, aprobando propuesta de ayudante de la Comandancia de Granada a favor del capitán D. Eduardo Torres.

Al jefe de la Comandancia de Almería, desestimando instancia del carabnero D. Francisco Pérez, aprobado sin plaza para cabo, solicitando se le conceda por gracia especial ir a los Colegios a cursar estudios.

A los de Algeciras y Navarra, disponiendo que el carabnero Cristóbal Capacete continúe en el Cuerpo, y desestimando instancia del sargento Liborio Valle, solicitando sean modificados los períodos de reenganche.

Al de Madrid, ordenando filie con destino a Guipúzcoa al corneta del regimiento del Rey, Paulino González Alfonso.

Al de Cádiz, confirmando telegrama ordenando deje sin efecto telegrama anterior relativo al cabo Sebastián Guerrero y disponiendo la incorporación del mismo a Sevilla.

A los de Navarra y Valencia, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo José Araiz Erro y carabnero Isaac Ubiedo Requena.

En cuarta plana, originales de interés.

EN LA CALLE MAYOR

Dos explosiones y varios heridos

En la calle Mayor, casi esquina a la travesía del Arenal, existe la entrada de unas galerías subterráneas de cables de telegrafos, de electricidad y tuberías de gas, las cuales están tapadas por unas losas de gran tamaño.

Dentro de una de esas galerías se hallaba trabajando el operario de la Compañía Telefónica Nacional, Isidro Mayor Rubio, de treinta y dos años, que manipulaba con un hornillo de soldar. Se ignora por que causa el hornillo se inflamó, produciéndose una terrible explosión, que puso en fuga precipitada al obrero, volviendo a oírse otra nueva explosión, todavía de mayores proporciones.

Por efecto de ésta, las losas de la galería, saltaron, causando gran pánico entre los transeúntes, que huyeron desparvoridos.

Los guardias de Seguridad de Gobernación acudieron al lugar del suceso, trasladando a los heridos a la Casa de Socorro del Centro. Estos son: Isidro Mayor, que vive en calle de Arnedo, del Puente de Vallecas, quemaduras de importancia en la cara; Dionisia Heras, de veintitrés años, que vive en Caracas 27, contusiones y ematoma en el pie derecho; Enriqueta Fernández, de treinta y seis años, que habita con la anterior, erosiones en ambas piernas; Jesús Fernández, oficial de Correos, contusiones en el muslo izquierdo; Isabel Casado Sánchez, con domicilio en Juan Duque, 23, herida en los dedos medio y anular de la mano derecha, el cual hubo que amputárselo en la Casa de Socorro.

NOTICIAS

Timbres móviles para licencias

Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto que para poder dar cumplimiento a lo que preceptúa el número 11 del artículo 32 de la nueva ley del Timbre, todos los funcionarios que soliciten licencias deberán acompañar a su instancia un timbre móvil de 15 céntimos, para ser reintegrada la orden en que se les conceda, y en el caso de que les fuera denegada por cualquier circunstancia, les será devuelto, así como también deberán reintegrar con igual timbre las autorizaciones que den para el percibo de sus haberes durante sus ausencias.

Se ha autorizado a los Ayuntamientos y Diputaciones el sostenimiento de los suprimidos Juzgados, siempre que consignen por semestres las siguientes cantidades: 10.000 pesetas para los de entrada y 12.500 para los de ascenso.

El secretario de Minas, Mr. Cook, ha declarado, según noticias de Londres, que la huelga minera ha costado hasta la fecha a los propietarios y al Gobierno inglés 84 millones de libras.

ESPECTACULOS

REINA VICTORIA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Mimí Valdés.

PAVON.—A las siete y tres cuartos, El bateo. A las diez y tres cuartos, La Gran Vía y La alegría de la huerta.

EL CISNE.—A las siete, El cabo primero y La alsaciana. A las diez y cuarto, El puñal de Rosas y La viejecita.

MARAVILLAS.—A las diez y tres cuartos, Esteso, Carmen Montano, Nieves Campos, Conchita Dorado (début), hermanas Pinillos (reaparición).

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

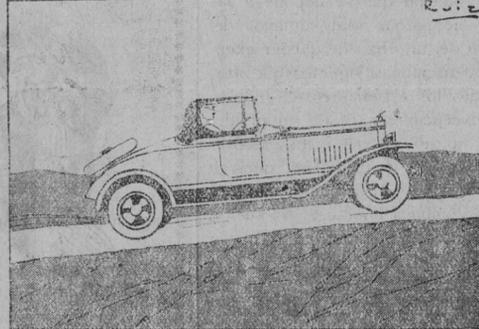
Consúltame cuanto guste

San Onofre, 6.—Madrid

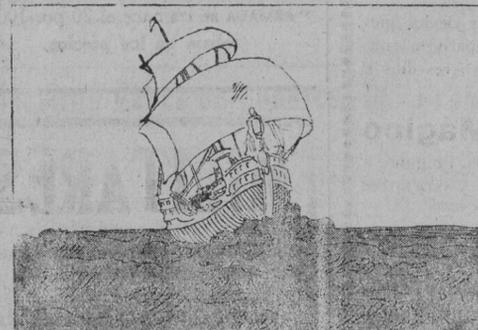
El hombre disfruta del progreso



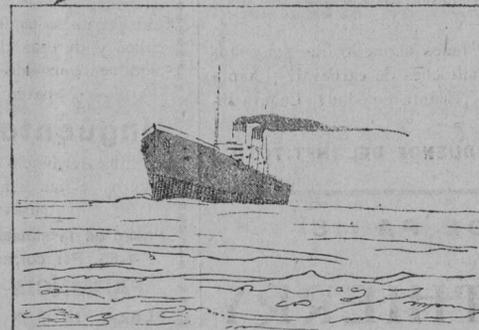
Y no camina a pie....



porque el automóvil es más rápido



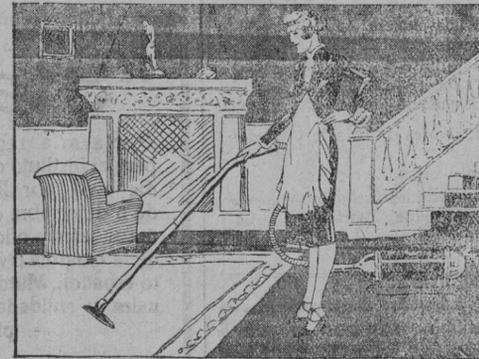
ni navega a la vela.....



porque el vapor es más cómodo



ni limpia su casa con escobas ni plumeros?.....



porque el Lux es infinitamente más práctico e higiénico.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14 (teléfono 22-65 H.). Apartado 627.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15 (teléfono 498 A.). Apartado 629.—SEVILLA: Fernández y González, 14 (teléfono 15-28). Apartado 272. VIGO: Elduayen, 20 (teléfono 639).—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.—VALENCIA: Paz, 30.—BILBAO: Astarlos, 5 (teléfono 22-99). Apartado 313.

Méjaga, Oviedo, Gijón, León, Murcia, Melilla, Las Palmas, Valladolid, Toledo, Salamanca



FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR HIJA DE ALFONSO GARCIA

TALLERES:
PLATERIA DE MARTINEZ. NUMERO 1

MADRID

EXPOSICION Y OFICINAS:
PASADIZO DEL PRADO, 25. TELEF. 243 M.

Farsa, farsa y farsa: esto son los exámenes actuales

Muchos Janos hay en este mundo, y en ciertos Institutos abundan hasta el exceso. Ser Jano es, desde luego, una gran ventaja, mucho mayor que la de ser catedrático. Digo mayor, porque teniendo dos caras, como tenía aquel dios mitológico, se puede presentar en ciertas circunstancias la cara linda, pura, retocada de honradez; en una palabra: se puede desempeñar el papel de figurón con indumentaria de justo, honrado, pulcro, santo, santísimo... y otras veces el de hipócrita, astuto, sátrapa, según sople el aquilón. Pero no, es inútil. Los Janos de hoy no están tan favorecidos como el dios de la farsa antigua, no pueden presentar simultáneamente dos caras, y para desempeñar con acierto el papel de farsantes tienen que cubrirse la natural con alguna de esas mascaritas o disfraces de carnaval. ¡Y con tanta habilidad no consiguen su deseo y quedan malparados y aturdidos en el famoso escenario de nuestros Institutos! ¡Ah, los sepulcros blanqueados y fantoches de carnestolendas! ¡Qué feos y repugnantes aparecen cuando se les quita la pintura y se les cae la careta! Si se levanta la losa que les cubre, son nauseabundos. Si desenmascarados se les mira, parecen Harpías. Tal es su espantoso aspecto! Quitemos, pues, el antifaz a uno de estos Janos, y veamos la cara que nos presenta.

Conozco al señor director de cierto Instituto que es al mismo tiempo catedrático de latín y castellano. En el mismo Instituto, un hijo suyo tiene a su cargo la cátedra de Literatura. Estos buenos señores, indudablemente hijos adoptivos del divino Jano, son en verdad muy cándidos, muy inteligentes y muy astutos.

Digo que son cándidos, porque piensan que sus alumnos y los padres de familia son tan necios y tan poco avisados que no se dan cuenta de sus patrañas y astucias. Si, señor, sí; nos damos perfectísima cuenta de muchos abusos que han ido perpetrando ustedes desde hace ya varios años. Sabemos que tiene usted otros hijos que dan lecciones de latín y castellano a domicilio, y esto es muy loable y digno de todo elogio; porque todo lo que sea difundir la ciencia y enseñar al que no sabe es obra muy caritativa y altamente patriótica. Bien; pero esto no es más que una máscara bonita, que oculta un rostro muy feo; fuera con ella, y veamos lo que está escondido.

Ignoro hasta el presente que existan

leyes de excepción para los alumnos que dan pasantías con los hijos de ciertos señores catedráticos. A juzgar por lo que se está viendo, uno estaría inclinado a creerlo. Algunos de dichos pasantes, faltando la mayor parte del curso a las clases de castellano y latín y literatura en el Instituto, ignorando las cosas más elementales de esas mismas asignaturas, observando muy mal comportamiento, las pocas veces que pusieron los pies en el Instituto, consiguieron su aprobado o su sobresaliente. Otros, en cambio, que no pagaron tributo a los hijos de este ilustre director, aunque muy asiduos a las clases durante todo el año, y mereciendo mil veces mejor el aprobado que los mencionados pasantes, tuvieron el día del examen la triste decepción de leer en su papeleta el tremendo y fatídico suspenso. Estos alumnos injustamente reprobados ahogaron su pena y justa indignación en sordas protestas, provocadas por la injusta preferencia dada a los malos estudiantes, levantados sobre el pedestal de la laboriosidad y de la honradez en menos de un cuarto de hora que duró el simulacro de examen que les hicieron, corto espacio de tiempo en el que se perpetraron las más irritantes injusticias.

Estos buenos catedráticos, para justificarse, alegarán que no los examinaron ellos, porque se lo prohíbe la ley. ¡Ah, los enmascarados! Te prohíbe la ley examinar a ciertos, pero no te autoriza para suspender con inicia injusticia al que sabe. No te permite la ley examinar los alumnos de tu hijo o de tu hermano; pero es indudable que siendo alumnos oficiales y no asistiendo a clase, como ordena la ley, ignorando, por ende, el a b c de las asignaturas, han de recibir la sanción que se impone a los demás, y no porque sean alumnos del hermano o del hijo han de quedar exentos de las disciplinas vigentes que atañen a todos los estudiantes de Institutos, sin excepción de castas ni privilegiados. Y no se crea que estos catedráticos se dan por vencidos, no; querrán aparecer siempre con la bonita máscara de la más cumplida honradez. No fueron ellos los que examinaron; pero fué su compañero de cátedra, carne de su carne, y huesos de sus huesos, quien haciendo caso omiso de faltas de asistencia y craso desconocimiento de la asignatura por parte de los examinandos, distribuyóles las notas más satisfactorias, consumando así la más estúpida de las farsas.

¡Ven ustedes ahora lo que son estos Janos y fantoches de carnaval! ¡Cuánta honradez! ¡Cuánta equidad! ¡Cuánta hipocresía!

EL DUENDE DEL INSTITUTO

DE POLICIA ESPANOLA

Crónica Esperantista

Como ya saben nuestros lectores, se ha celebrado en Madrid el VI Congreso Español de Esperanto. Este tuvo lugar del 30 del pasado mayo al 6 del actual en el salón de actos de la Academia de Medicina. Fué presidido por el ilustre médico, significado también en la política y en el esperantismo, doctor D. Carlos María Cortezo, actual presidente del Consejo de Estado; segundo presidente, el teniente coronel D. José Perogordo; vicepresidente, D. Vicente Alonso Sanz, y secretario, D. Mariano Mojado, hombre activísimo y enérgico, conocido profesor de los cursos de esperanto por radio en Madrid.

Dada la trascendencia de este Congreso y el entusiasmo que existe entre los esperantistas, cuyo número aumenta notablemente, la concurrencia de distinguidos y conocidas personalidades ha sido muy grande, lamentando no poder dar una nota completa; mas baste decir que hubo una lucida representación de cuanto supone cultura y progreso en todas sus manifestaciones.

De Policías esperantistas asistieron solamente nuestro amigo el antiguo y excelente esperantista D. Máximo Domínguez, que actuaba como delegado de la autoridad, y el cabo del Cuerpo de Seguridad, perteneciente a la Dirección general, D. Rafael Durán González.

El Congreso empezó con una solemne función religiosa, en la que la nota más saliente fué el sermón en esperanto que predicó el padre Mojado. Seguidamente



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

tuvo lugar en la Academia de Medicina la solemne sesión de apertura, en la que fueron leídas importantes adhesiones al Congreso de numerosas Corporaciones, centros culturales oficiales y particulares y personalidades, cuya lista constituye la mejor prueba del interés con que se sigue en España esta cuestión; entre los telegramas de adhesión recibiéndose uno del más antiguo policía esperantista, nuestro querido amigo y compañero el inspector de primera clase, secretario de la Comisaría del Sur en Barcelona, don José Núñez Rey.

Las sesiones de trabajo fueron tres, predominando en ellas la cordialidad que tanto distingue a los discípulos de Zamenhof, y en ellas intervino principalmente el comandante D. Julio Mangada, que dió bella muestra de la mayor capacitación para cuanto se refiere al movimiento esperantista. También tomaron parte sobresaliente en las discusiones la representación de Barcelona, a cuyo frente se hallaba el conocido abogado y publicista D. Rómulo Rocamora, el abogado de Zaragoza señor Maynar, el concejal del Ayuntamiento de Córdoba señor Azorín y algunos otros.

El autor de esta crónica cumplió el deber de hacer constar ante el Congreso la meritísima labor de apoyo al esperanto que viene realizando el distinguido jefe Superior de la Policía de Barcelona, nuestro respetado jefe, D. Heraclio Hernández Malillos, al que el Congreso acordó comunicar su agradecimiento. Pero tal vez el mérito más relevante lo ha tenido el ilustrado y enérgico agricultor de la pequeña villa de Chestre (Valencia), quien, después de aprender esperanto, esperantizó a casi todo el pueblo, y se presentó al Congreso de Madrid al frente de veintiséis vecinos del mismo, todos hablando esperanto y entusiastas propagandistas de nuestra lengua.

Luis SANTAMARINA

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 20
(Esquina a Clavel)

Alfons de MANUEL GRASES
Suournal: ATORCHA, 10 duplicado

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
— DE —
Sucesor de L. THIERRY
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas	80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id.	90,00	Id. redonda-pulsiera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA
CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.....
Cuerpo..... empleo.....
pueblo..... provincia.....
Desea suscribirse a este periódico a partir de.....
(Fecha y firma)

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositarlo:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



Oposiciones

Judicatura

En el tercer ejercicio de estas oposiciones han aprobado los señores: Número 7, D. Eugenio Agapito Mora Regil, 6,50 puntos; 18, D. Juan Cipriano Fernández Gallego, 6; 22, D. Pascual Ruiz Salmás, 6,33; 24, D. Manuel González Moreno, 6,33; 26, D. Enrique Martín de Velodres, 6,50; 29, D. Rafael Hidalgo Nebot, 7,33; 37, D. José Fernández Hernández, 7,33; D. Pedro González y Fernández Villamil, 7,33; 50, D. Francisco Injera Fernández, 7,42; 57, D. Francisco Casas y Ruiz del Arbol, 6,74; 58, D. Miguel Beltrán y Aledo, 7,14; 80, D. José Serrano Rodríguez, 7; 86, D. Antonio de la Riba Crehuét, 7,33; 89, D. Teodoro Máximo López, 6,71; 91, D. Ventura Arias Vivanco, 6,42; 98, D. Marcelo Ribas Godoy, 6,42; 113, D. Federico Eugenio Martín y Martín, 6,11; 114, D. José Caliz Navarro, 7; 120, D. Manuel Guisjarro, 6,50; 130, D. Joaquín Ruiz de Luna y Díez, 6,83; 132, D. Antonio Ubillas Echevarría, 7; 141, D. Rufo Jesús González, 7,50; 147, D. Antonio García de Vinuesa y García de Vinuesa, 7,50; 155, D. José Luzón Muñoz, 6,66; 163, D. Manuel Sarmiento Luaces, 6,66; 169, don Luis García del Moral, 6,50; 172, D. Esteban Díez Casajús, 6,83; 180, D. Antonio García de la Vega, 6,85; 181, D. José Luis Bermúdez, 7,28, y 184, D. Miguel González, 7,14.

En el próximo número daremos la lista de los nuevos aspirantes por orden de puntuación en los tres ejercicios.

Registros de la Propiedad

En el ejercicio segundo han aprobado: Número 227, D. José Molina Arrabal, 31,50 puntos; 284, D. Alfredo Castellanos Rubio, 31,50; 252, D. Ramón Linares López, 36; 253, D. Sergio Saavedra Lastra, 28,50; 253, D. Domingo Enrique López, 38; 257, D. Jerónimo Díez Gervás, 37,50; 260, D. Gonzalo Morris Morandón, 32; 263, D. José Cabezudo Astráns, 30,10; 264, D. Rosendo Barreiro Belay, 31, y 272, José María Olmos Carceles, 32.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, s

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio